

Manta, 15 de Enero del 2013

Señores Socios

COMPAÑÍA ELECTROMANTA S. A.

En cumplimiento en lo dispuesto en la ley de compañía vigente, pongo a consideración de los señores accionistas el ejercicio económico 2012.

Se ha practicado un examen al balance, correspondiente al periodo entre 1 de enero del 2012 a Diciembre 31 del año 2012 de la compañía ELECTROMANTA S. A. Puedo certificar que las declaraciones se ajustan al balance emitido por el contador por lo tanto doy fe a este testimonio efectuado.



ANGEL BARRÓN FRANCO
COMISARIO
Ced. Cjud. 1302258593